

CUMPLIMIENTO DE LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA

CENS realiza anualmente la rendición de cuentas ante la Contraloría Distrital de Medellín, entidad responsable de ejercer vigilancia y control fiscal.

Este proceso se desarrolla conforme a lo establecido en las Resoluciones 460 del 24 de abril de 2024 y 1104 del 28 de noviembre de 2025, a través del aplicativo Gestión Transparente. Para las vigencias 2021 y anteriores, dicha plataforma permitía la descarga del certificado de rendición; sin embargo, a partir de la vigencia 2022 esta funcionalidad fue deshabilitada.

Por otra parte, la Contraloría Distrital de Medellín, en desarrollo de su Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial (PVCFT-CGM), inició la Auditoría Financiera y de Gestión correspondiente a la **vigencia 2025** para Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. (CENS), sobre las operaciones realizadas por los responsables durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

Dicha auditoría se ejecutará entre el 19 de enero y el 4 de diciembre de 2026, por lo que actualmente se encuentra en curso. En consecuencia, una vez la Contraloría remita el informe final con la respectiva calificación, esta será cargada como evidencia del cumplimiento de la rendición de la cuenta.

Cúcuta, 17 de julio de 2026.



GLADYS MABEL CONDE SAENZ
Auditor CENS S.A. E.S.P